



Expediente: 187/22
Carátula: CETROGAR S.A. C/ ALBORNOZ RAMON ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/08/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ALBORNOZ, RAMON ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 187/22



H20443429645

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ ALBORNOZ RAMON ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 187/22.-

CONCEPCION, 17 de agosto de 2023.-

Atento lo informando por Oficiales de Justicia de Concepción: Líbrese nuevo mandamiento al Sr. Juez de Paz de Alpachiri conforme está ordenado en fecha 24/07/2023 .- JAG.-

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.